

*Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur*
República Argentina
Poder Legislativo

GOBIERNO DE LA PROVINCIA TIERRA DEL FUEGO SEÑORA GOBERNADORA	
ENTRÓ:	18 SET. 2018 <i>JCA</i>
HORA:	12:30

NOTA N° 395 /18.-
LETRA: PRESIDENCIA.-

USHUAIA, 14 SEP 2018

SEÑORA GOBERNADORA:

Tengo el agrado de dirigirme a usted en mi carácter de Vicegobernador y Presidente del Poder Legislativo de la Provincia, a los efectos de solicitar la adscripción del agente Roberto Ramón SOSA, D.N.I. N° 23.680.939, Legajo N° 2368093902, categoría Brigadista Grado 2, quien cumple funciones en el ámbito de la Unidad Provincial de Manejo del Fuego, dependiente de la Secretaría de Ambiente, Desarrollo Sostenible y Cambio Climático.

Dicho pedido se fundamenta en el requerimiento presentado por la Legisladora, Prof. Andrea G. FREITES, Integrante del Bloque F.P.V. – PJ, en virtud de la necesidad de contar con la colaboración del citado agente para realizar tareas en el despacho de la Legisladora mencionada.

La presente adscripción se basa en lo establecido en la Ley Nacional N° 22.251 y sus Decretos Reglamentarios.

Sin otro particular, la saludo muy atentamente.



Juan Carlos ARCANDO
Vicegobernador
Presidente del Poder Legislativo

SEÑORA
GOBERNADORA DE LA PROVINCIA
Dra. Rosana Andrea BERTONE
SU DESPACHO